COSTA RICA
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

VICEMINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
ASUNTOS POLÍTICOS Y LEGISLATIVOS

San José, 19 de marzo de 2018.
DVMP-LPM-046-2018

Señora
Olga Marta Sánchez Oviedo
Ministra
MIDEPLAN

Señora
Irinia María Elizondo Delgado
Directora de Cooperación Internacional
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Señor
Gustavo Meneses Castro
Presidente Ejecutivo
INCOPESCA

Señor
Luis Felipe Arauz Cavallini
Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Estimadas señorías:

La diputada Ligia Fallas Rodríguez, mediante oficio LFR-FFA-075-2018, informa que la Embajada de Corea del Sur, en conversaciones que ha sostenido con COOPESAMAR R. L., ha mostrado su anuencia a colaborar en el desarrollo de Puntarenas. Para esto se requeriría "*…una carta formal del Gobierno, para así poder determinar en qué podrían ayudar a la comunidad de pescadores y trabajadores afines, de cara a que se ha acudido a solicitar ayuda a dicha nación por la experiencia y el éxito que gozan en materia naval, por lo anterior se proyecta la necesidad de la infraestructura en beneficio del desarrollo económico y social de Puntarenas, aproximadamente para 300 trabajadores…*"

De conformidad con los artículos 11, 59, 60, 70, 288 y 292 de la Ley General de la Administración Pública, N° 6227 de 2 de mayo de 1978, se remite la documentación pertinente, a efecto de que, dentro del marco de las atribuciones de las entidades a su cargo, se conozca de este asunto y se brinde la respuesta oportuna que en derecho corresponda.

Atentamente,

Firmado digitalmente por LUIS PAULINO MORA LIZANO (FIRMA)
Fecha: 2018.03.19 12:30:07 -06'00'

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTRO

Luis Paulino Mora Lizano
VICEMINISTRO DE LA PRESIDENCIA

Cc: Ligia Fallas Rodríguez, Diputada.
Alberto Meza Sosa, COOPESAMAR R. L.
Archivo.

"Construimos democracia,
gobernamos con honestidad."